

PRECIOS DE SUSCRIPCION. 30 es trimestre, dentro y fuera de Murcia; con figurin 3 reales mas. — Se paga adelantado. 61 en el extranjero y ultramar; con figurin 3 reales mas. Números sueltos del día a FRES cuartos, atrasadas a 6.

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE INSERCCION. Estos están marcados en una tarifa especial, en la cual gozan de ventaja los que son suscritores. Representante en París, para suscripciones y anuncios, don C. A. Saavedra, rue de Richelieu, número 97.

DIARIO POLITICO. DE NOTICIAS, INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, MODAS, Y ANUNCIOS.

SE PUBLICA DESPUES DE LA LLEGADA DEL CORREO.

Sale todos los dias.

ADMINISTRACION Y REDACCION, ZOCO, NÚM. 3

ADVERTENCIA.

Terminando en fin de mes todas las suscripciones de nuestro diario, por ser fin de trimestre natural, advertimos nuevamente a los que no traten de continuar suscritos, lo avisen antes del día 26, pues al que así no lo haya se le considerará suscriptor para el mes 0 trimestre siguiente y se le seguirá enviando el periódico.

LA PAZ DE MURCIA.

Ha sido dirigida por nuestra primera autoridad local á todas las personas pudientes que han emigrado y á las pocas que entre nosotros permanecen, una atenta invitación, rogándoles que en vista de la triste calamidad que ha empezado á afligir á esta ciudad, de lo crítico que han de ser sus consecuencias, y de la escasez de recursos con que cuenta el municipio para combatir un mal de esa proporción, que se suscriban por las cantidades que sus recursos les permitan, á cuyo acto benéfico no dudamos corresponderán todos los que se precian de buenos murcianos.

Nosotros, queriendo auxiliar en cuanto esté á nuestro pequeño alcance, las benéficas miras del Sr. Alcalde, abrimos también en nuestras columnas una suscripción, en la cual no solo tendremos un inmenso placer si vemos que es atendida nuestra invitación, sino que también si á semejanza de otras veces, y de los ejemplos que nos dan los diarios de Barcelona, Sevilla y otras poblaciones, vemos que la suscripción llega á una cantidad que tiene el objeto para que la abrimos.

Ayer acordó el municipio la creación de una guardia municipal para mientras duren las actuales circunstancias, cuyo objeto es tener de día y de noche un releo en las cuatro casas de socorro que se establecen, y que al pormenor se espresan en el edicto de la alcaldía que en el lugar correspondiente publicamos, cuyos individuos estarán prontos para prestar los primeros auxilios y avisar al facultativo del distrito: también tiene por objeto dicha guardia la vigilancia nocturna, especialmente de los edificios que están cerrados, los que en combinacion con la guardia civil y el cuerpo de serenos pueden ofrecer garantías de seguridad á estantes y ausentes.

Dicha guardia está dividida en dos secciones con un jefe cada una y prestarán el servicio la primera en el lado de Levante de la ciudad que comprende las parroquias de Sta. Maria, S. Bartolomé, S. Juan, Sta. Eulalia y S. Lorenzo, y la segunda en el Poniente con las demás parroquias no citadas. Se compone de artesanos honrados y con familia, que por efecto de la crisis industrial que empieza á sentirse han quedado sin el mísero jornal que les proporcionaba su trabajo.

Gracias á lo diligente que es nuestro alcalde, que sin demora ninguna procedió á su formación, hoy debe empezar dicha guardia á prestar el servicio para que ha sido creada.

Como anunciamos, la municipalidad estableció desde ayer mismo la venta de carne de ternera por su cuenta, para que el público pudiera salirse de este indispensable artículo á un precio mas económico que el que regía, y al cual no habian querido avenirse los tratantes de este ramo; pero estos, que no ven el loable del objeto de dicha medida y las críticas circunstancias que la motivan, que solo van á su interés personal, á medrar con el sudor del pobre, quisieron impedir el que se llevase á cabo y por medio de la seducción consiguieron el que los cortadores se negaran á verificar la venta de dicha carne, presentándose solo uno que le era imposible dar abasto al público, y que ocasionaba por tanto un inmenso disgusto en los que tenían que esperar turno.

Enterado nuestro celoso y activo alcalde, acudió á la plaza con la mayor prontitud y en el instante, con sus acendradas medidas, zanjó la cuestion, pudiendo aumentar el suficiente número de tablas para servir á los compradores. Los tratantes quisieron proporcionar un conflicto á nuestra digna autoridad local, pero á lo que se ve conocon poco al señor Lopez Somato, que como es guiado de un buen lin sin duda le favorece el que está sobre todos.

Sabemos que las casas de socorros estarán dotadas también de carruaje para que los facultativos puedan trasladarse con la mayor prontitud á prestar los auxilios que se les reclaman.

En el Madridiño del día 20 se dá noticia de un hecho, según dice ocurrido el día 17 del corriente en el presidio

de Cartagena, del cual no solo no tenemos noticia, sino que tampoco la tiene la autoridad: creemos que nuestro colega se debe referir equivocadamente á una ocurrencia de meses atrás ó á algun otro suceso.

«El Pabellon nacional» en un sueldo de su número del día 20 hace mofa del ministro de la Gobernacion por haber enviado solo 6,000 rs. para las necesidades que ocurren en Cartagena. Nuestro colega ha oido campanas, pero no ha distinguido de que templo; los 6,000 reales han sido concedidos y remitidos por esta diputacion provincial, aparte de los 15,000 que ha dado el gobierno y del sostenimiento de 200 trabajadores mas en el Arsenal para que dió autorización el ministro de Marina.

Dice «el Pabellon» que solo en uno de los hospitales de Cartagena existen mas de 400 pobres y quisieramos saber en cual, pues en el de la Caridad solo hay existentes 36 enfermos.

A cambio de hacer cargos poco importa escribir sin enterarse. Los sermones de la noche que habian de predicarse en el octavario que empieza mañana en la iglesia de Nra. Señora de la Merced y los mañinas que se habian de celebrar hoy, se han suprimido por orden del Excmo. Sr. Obispo.

¿Qué es el retraimiento de los moderados? pregunta hoy «La Discusion», y se contesta con razon:

«Nada, absolutamente nada. ¿Qué se propone el partido moderado al acogerse al retraimiento como último amparo?»

Morir en poblado, que es harto deben sus erimenes hacerle temer morir de otra muerte.

¿A quién puede importar que los moderados se abstengan de acudir al llamamiento electoral?

¿Podrá nadie sentir el interés por la suerte de la pandilla que ha regado con sangre su patria, que ha llenado de páginas vergonzosas nuestra historia?

Grima pondria en el corazon la última taimada arteria del moderantismo, si lo grotesco de su actitud no moviera los labios á la risa.

La conviccion y la fé no pueden esgrimir las mismas armas que la impotencia: el plagio envilece siempre. Así, si el retraimiento de los moderados pudiera tomarse en serio, nosotros arrojaríamos esa espada manchada ya por ellos. Pero, por fortuna, el retraimiento de los moderados es la impotencia avergonzada de sí misma; es la resignacion forzosa del naufragio que no halla tabla, no del ánimo fuerte que se robustece.

En los circoos romanos el atleta moria en actitud de energía y heroísmo; el partido moderado no ha sido jamás el atleta que lucha en la arena, sino el traidor armado que clavó el puñal en el pecho inerte.

«El Eco del País» llama la atencion de los jefes de la union liberal acerca de las encontradas influencias que se agitan en las provincias en el siguiente párrafo

«Apenas pasa dia sin que recibamos cartas de diferentes puntos de la Peninsula excitándonos para que llamemos la atencion de los jefes de nuestro partido acerca del estado en que se encuentran muchas localidades. Se nos dice, y nosotros participamos de esta opinion que no sirve la política de contemporalizaciones cuando en una provincia se manifiestan dos parcialidades distintas que blasfeman de tener una misma opinion, porque produce efectos contrarios de los que con ella se proponen los que la siguen. Lo que importa es depurar cuál de las dos tiene mas limpia historia, cuál representa con mas fidelidad las aspiraciones del partido, cuál tiene mas influencia, mas condiciones de actividad y de decision; y si no puede llevarse á efecto una fusion completa, que borre las distancias y extinga las rivalidades, mucho mas que formar una honeste heterogenea, pronta siempre á dispersarse, valdrá perder las elecciones en algun distrito, porque no ha de hacerse política para el momento presente, y algo se ha de pensar en el porvenir»

En «El Monitor Científico Industrial» leemos lo que copiamos á continuación, llamando antes la atencion del público en general, pero especialmente de los profesores de medicina y de las autoridades.

Dice así: «Desde el 12 del corriente Barcelona quedó declarada puerto sucio. No podia dejar de ser así, cuando desgraciadamente el cólera ha venido cebándose cada dia mas en nuestra capital. Hoy nos atrevemos á decir que la enfermedad ha llegado á su apogeo, y que nunca serán demás cuantas precauciones se tomen para prevenir ó combatir su mortífero efecto. Hemos hablado y algunas

veces de un excelente preservativo; lo hemos recomendado al público porque (atendida su composicion) no ignorábamos que resultados estaba llamado á producir, hoy volvemos á encarecerlo de nuevo con insistencia, con todo el ardor que permite hacerlo el sentimiento de la certeza y convencimiento, porque nosotros, nótese bien, nosotros mismos hemos tocado sus buenos efectos. Hacia tres dias que teníamos cólicos, y desde que tomamos un vaso de agua con 15 gotas del preservativo han cesado aquellos como por encanto. Nos referimos al anti-cólico de los señores Comelerán y compañía reputado como el mejor de los muchos que se venden en esta ciudad. No solamente somos nosotros quienes, merecidamente dicho preservativo, hayamos logrado atajar ó neutralizar las consecuencias de una pertinaz diarrea (síntoma precursor de la enfermedad en la mayor parte de los casos), podríamos citar los nombres de muchos conocidos que se han curado también, y los cuales formarían un extenso catálogo.

Interesados siempre en la salud pública, diremos una vez mas, que todos los preservativos que, como el de los señores Comelerán y compañía estén inteligentemente basados en su composicion en el ácido ténico son los considerados buenos, y que todos estamos interesados en proveernos de algunos de ellos, ya que de sus propiedades desinfectantes y demás depende quizás nuestra conservacion en las críticas circunstancias del apogeo de tan funesta enfermedad — J. Gill.»

El Ayuntamiento de Sevilla lleva ya recaudados 11,500 rs. de los donativos que le han hecho para ocurrir á las necesidades que siente aquella poblacion que está experimentando el azote en el barrio de Triana.

Segun «La Correspondencia de Valencia» el lunes de doce y media á una se dejó sentir un fuerte aunque breve temblor de tierra en el Cabañal. Son muchas las personas que al ruido que produjo el estremecimiento se despertaron, y lo percibieron por algunos minutos.

El «Boletín oficial» de ayer contiene una estensa circular recordatoria de las diferentes disposiciones existentes sobre la responsabilidad en que incurren los médicos y empleados públicos que abandonan las poblaciones cuando están invadidas de enfermedades epidémicas.

La feria de Caravaca ha sido suspendida hasta nuevo acuerdo.

Los fallecidos de todas enfermedades des entre el 19 y 20 en Barcelona, fueron 60 y de ellos solo 7 varones y 105 demas mujeres y niños por mitad. El número de defunciones sigue bajando.

En Jumilla se ha creado un partido médico dotado con 400 escudos anuales

Existen 7 vacantes en el tercio de la Guardia civil de este distrito que pueden solicitar los que se crean con méritos para ello.

En Alcantarilla se ha creado un partido médico, pero debiéndose respetar el contrato existente con el cirujano titular, solo se anuncia la vacante de la plaza de médico, dotada con 260 escudos anuales.

Ha sido admitida la dimision que del cargo de investigador de bienes nacionales de esta provincia ha hecho don Pedro Alcantara Tirado, nombrando en su lugar á D. Ramon Ruiz Sanchez.

y 2 mas por cada familia pobre que esceda de 200 que sirven de tipo.

La enfermedad reinante sigue estacionada en Cartagena, es decir sin crecer ni decrecer: las defunciones ocasionadas en las últimas 24 horas á que se refiere el parte de ayer fueron 13.

D. Jesuado Cebrán y Serrano ha solicitado autorizacion para iluminar aguas con destino á riegos y otros usos por medio de pozos ó galerías en el barranco de Juan Lopez, rambla del Ciego, barranco de Porras ó cuesta de las Lajas, en el término del Garbanzal.

Existen 7 vacantes en el tercio de la Guardia civil de este distrito que pueden solicitar los que se crean con méritos para ello.

En Alcantarilla se ha creado un partido médico, pero debiéndose respetar el contrato existente con el cirujano titular, solo se anuncia la vacante de la plaza de médico, dotada con 260 escudos anuales.

Ha sido admitida la dimision que del cargo de investigador de bienes nacionales de esta provincia ha hecho don Pedro Alcantara Tirado, nombrando en su lugar á D. Ramon Ruiz Sanchez.

AVISOS OFICIALES

SANIDAD.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que habiendo reproducido las invasiones de la enfermedad reinante en varios puntos de esta capital, y con el fin de que la asistencia de los enfermos pobres sea tan pronta y eficaz cual demanda la naturaleza del padecimiento, se ha dispuesto establecer un facultativo de guardia en cada uno de los 4 distritos en que se halla dividida esta capital y designado al efecto los locales siguientes:

LA CASA DE HURFANOS.
A este local deberán acudir á reclamar la asistencia facultativa los vecinos de las parroquias de S. Antolin, S. Andrés y San Nicolas.

CASA AYUNTAMIENTO.
Los de las parroquias de Sta. Maria, San Bartolomé y Barrio de S. Benito.

CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL.
Los de S. Juan, Sta. Eulalia y S. Lorenzo.

ESCUELA NORMAL.
Los de S. Miguel, Sta. Catalina y San Pedro.

Murcia 23 de setiembre de 1865.— Juan Lopez Somato.— Por mandado de su señoría, José Maria Ballestero, Secretario.

ULTIMA HORA.

A la hora de entrar en prensa este número no hemos recibido el despacho telegráfico de hoy.

DIARIO DE AVISOS.

RELIGIOSOS.

Santos de mañana.— Nra. Sra. de las Mercedes.

Jubileo.— Está hoy en la iglesia de los religiosos Verónicas y mañana en la iglesia de Nra. Sra. de la Merced.

Cultos.— Hoy á la oracion dá principio en la iglesia de Nra. Sra. de la Merced el novenario dedicado á Maria Santísima bajo la advocacion que dá título á este templo; después de la novena habrá misa y á las cuatro de la tarde vísperas, habiéndose suprimido los mañinas. Mañana habrá misa desde el alba de media en media hora; á las siete y media será la comunión de regla y á las 9 la funcion en la que predicará D. Mariano Perez Estébanz, y concluida y antes de reservar por la tarde, se dará la absolucion general. Mañana se gana indulgencia plenaria visitando esta iglesia.

ANUNCIOS.

Se vende una casa en Roja, partido judicial de Murcia, compuesta de dos plantas bastante capaces, patio, cuadras, aljibe, pozo y pajar. Casa del redactor de este periódico darán razon. 24-4

Se alquila una casa con tres tinajas para agua y algunos muebles; en el mejor estado de aseó y pavimentos; con gran cochera y caballerizas; su piso principal puede contener una familia aunque sea numerosa; se halla muy bien situada en una eminencia ventilada entre el campo y unos huertos, á un legua de la estacion de Orihuela. Darán razon en la administracion de LA PAZ. 24-11

TINAJAS.

Se venden seis de cinco arrobas, casi nuevas. En la imprenta de este periódico, darán razon. 24-10

Se alquila una casa amueblada en el partido de Valadolises, darán razon en esta oficina. 24-5

Editor responsable, D. ANTONIO HERNANDEZ.

Murcia, 1865.—Imp. de LA PAZ, ZOCO, 3.

SUSCRIPCION á periódicos.

En la administracion de LA PAZ se admiten para todos los que se publican en España, en el extranjero y Ultramar. Los repartidores de LA PAZ se encargan también de llevar á domicilio los periódicos diarios, á seguida de la llegada del correo de Madrid, por la infima cantidad de UN REAL mensual, lo cual proporeiona al suscriptor el AHORRO de dos reales al mes.

«EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES» -- PÍLDORAS HOLLOWAY.

Privilegiadas por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendadas por los médicos mas célebres de la época. Conocidas con unánime aceptación en todos los países del mundo y mas particularmente en España.

Estas célebres Píldoras son eficacisimas para obtener la purificacion de la sangre, para fortalecer las constituciones debiles ó debilitadas, y para curar toda clase de enfermedades por secretas y escondidas que sus causas se encuentran en lo mas oculto de los miembros mismos de la vida. La accion de estas Píldoras va á buscar los gérmenes del mal en donde que se ocultan, y sin necesidad de crisis violentas, ni de sufrimientos de parte del paciente, produce efectos maravillosos casi instantáneos, y que solo por el testimonio de una constante é infalible experiencia han podido llegar á ser ciertos. Estas no son meras y aisladas asociaciones, ni tampoco visiones de una imaginacion cabalmente, sino hechos positivos por la aclamacion unánime, que ha declarado estas Píldoras como una verdadera fuente de salud para el género humano.

Los archivos del Profesor HOLLOWAY en su casa central de Londres, contienen una inmensa de certificaciones, cuya exactitud se ha hecho constar de la manera mas auténtica posible, poniendo así fuera de duda la infalibilidad de este Medicamento. Nuevas y numerosas certificaciones llegan diariamente de todos los países y de la universalidad de su eficacia en todos los climas y contra todas las enfermedades es un hecho que ni aun los mas escépticos se atreven á disputar.

Los Médicos mas célebres y las corporaciones facultativas mas distinguidas de Europa las recomiendan y las emplean para su clientela por el intimo convencimiento que abigan de que no pueden hallar un remedio ni mas general, ni mas seguro, ni mas eficaz, sobre todo en los climas cálidos, en donde las enfermedades se presentan con tanta fuerza de actividad, que la muerte suele seguir muy de cerca á los primeros sistemas, haciendo así inútiles los efectos de los otros Medicamentos por la lentitud de su accion.

Las PÍLDORAS HOLLOWAY son eficacisimas muy especialmente para las siguientes enfermedades:

Accidentes epilépticos.	Enfermedades del hígado.	Irregularidades de la menstruacion.	Obstrucciones.
Ama.	Enfermedades venéreas.	Jaquica.	Síntomas secundarios
Calentura de toda especie.	Erisipelas.	Lumbago de 100% crónico.	Vísis ó coagulos pulmonar.
Debilidad ó falta de fuerzas por cualquier causa.	Letarjia.	Lumbago ó mal de riñones.	
Dolores de cabeza.	Indigestiones.	Manchas en el cutis.	
Disenteria.	Inflamaciones.		

Estas Píldoras son elaboradas bajo la inspeccion personal del Profesor HOLLOWAY, y cada caja va acompañada de una instruccion impresa en español, que explica el modo de hacer uso de ellas.

Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor, Londres, Strand, 301 y New York, Maiden Lane, 80.

En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Ulzurrun, Barrio Nuevo, núm. 11; y Eos. Barroil Barrios, calle Mayor, núm. 17.

En las provincias, en todas las principales Boticas y Droguerías. En España los precios al pormenor son los siguientes: Cada caja conteniendo cuatro docenas de Píldoras. 7 Reales. doce docenas. 18 veinticuatro docenas. 28 comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas

Depósito de Murcia, en las principales farmacias = Cartagena, D. Serrano, G. Menez de Marquez = Valencia, Domingo = Lorca = A. A. = A. M. = A. M. = Alicante, Soler y Estruch = Antequera, Palma y Checa.